



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA**

DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Proceso: DECLARACION DE PERTENENCIA
Demandante: NELHY GUZMAN Y OTROS
Demandado: ASOCIACION DE VIVIENDA LA PLAYA
Radicación: 190013103006-2020-00138-00

Vencido el término concedido en providencia de fecha 10 de febrero de 2021, sin que la parte demandante se pronunciara frente a las falencias de la demanda en el indicadas, se

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda por no haber sido subsanada.

SEGUNDO: ORDENAR la entrega de la minuta de demanda

NOTIFIQUESE

La Juez

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL
CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA**

La presente providencia se
notifica por anotación en
Estado Electrónico No. 017

Hoy 22 de febrero de 2021 a
las 8:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria